

Procedimiento de reparto provisional diario (N+2) de Naturgas Energía

1. Objeto del Reparto

El reparto es el proceso de asignación del gas transportado, regasificado, distribuido o almacenado entre los distintos sujetos del sistema gasista involucrados.

Este proceso será realizado por el responsable del reparto mediante los procedimientos de reparto correspondientes, bajo los principios de objetividad, transparencia y no discriminación, en coordinación con el Gestor Técnico del Sistema.

Naturgas Energía, como empresa distribuidora de gas natural, facilita al Gestor Técnico del Sistema los datos de reparto correspondientes al gas vehiculado por sus infraestructuras el día n+2 con el formato y en los plazos establecidos al efecto.

2. Datos de entrada

Los datos de entrada necesarios para la realización de los repartos diarios son los siguientes:

- **EMISIONES:** datos diarios de consumo (en kWh) de cada una de las estaciones de medida de los puntos de entrada o salida a las redes de Naturgas Energía. Esta información es proporcionada por el responsable de la medida en cada punto, y puesta a disposición del distribuidor por el GTS mediante los ficheros C21.
- **TELEMEDIDAS:** datos diarios de consumo de clientes industriales telemedidos.
- **CONSUMO NO TELEMEDIDO:** estimaciones de consumos diarios para clientes no telemedidos. Estas estimaciones son calculadas según sea el tipo y tarifa al que pertenezcan los clientes.

Tabla 1: Estimación consumos no telemedidos

TIPO	TARIFA	NIVEL	CONSUMO MENSUAL ESTIMADO (C_{mensual})	CONSUMO DIARIO ESTIMADO (C_{diario})
TIPO 1	Tarifas 2.X Tarifas 2BIS Tarifa 3.4	Estimación por cliente	El consumo mensual se estima en base a históricos de consumo, perfiles de consumo, datos comerciales y/o datos meteorológicos.	El consumo diario se estima partiendo del consumo mensual y estableciendo perfiles de consumo según la laborabilidad de los días.
TIPO2	Tarifa 3.3	Estimación por nº de clientes por tarifa y comercializadora		El consumo diario se estima dividiendo el consumo mensual por el número de días del mes.
	Tarifa 3.2 Tarifa 3.1			

3. Datos de salida

Reparto del gas vehiculado en las redes de distribución del grupo Naturgas Energía con detalle de comercializadora (primaria y secundaria), área y tipo de cliente.

La información se carga en el SL-ATR todos los días en los plazos establecidos y según el formato requerido (ficheros C22).

4. Procedimiento de reparto

Tal y como establecen las Normas de Gestión Técnica del Sistema, y en concreto el Protocolo de Detalle PD-02, el reparto diario “n+2” se realiza sobre la base de la información de la telemetria de los puntos de entrega transporte - distribución, telemetria de clientes y, en caso de no estar disponible o no existir la telemetria, sobre estimaciones del distribuidor basadas en: la telemetria de puntos de entrega entre redes, las nominaciones, las variables climatológicas reales del día de consumo y los consumos históricos, perfiles de consumo y otras variables.

Naturgas Energía, como responsable del reparto, asigna el total de dicha cantidad medida en el PCTD a todos los usuarios implicados.

Diariamente se cuadra la emisión de entrada a las redes (restadas las entregas a otras distribuidoras) con la demanda de clientes telemetrios y no telemetrios mediante el cálculo de un “factor corrector”.

El factor corrector se aplica sobre la demanda de consumo no telemetrio. En caso de que las redes sólo tengan consumo telemetrio, el factor se aplicará sobre este.

